



MORELOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Comisión Reguladora para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos
"Primera Sesión Ordinaria 2016"
17 de Marzo de 2016.

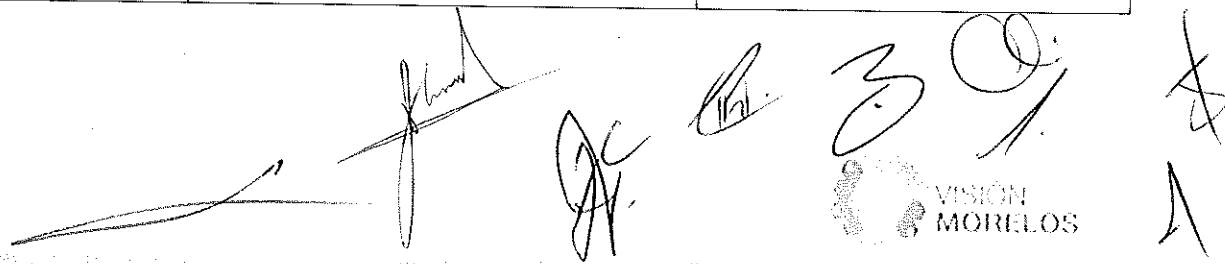
En Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:07 horas del día 17 de marzo del dos mil dieciséis, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la Primera Sesión de Ordinaria de la Comisión Reguladora para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos, en lo sucesivo la "CREDE"; previa convocatoria emitida por el Lic. Hernán Aldrete Valencia Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de Secretario Técnico de la CREDE, según oficio con número SH/SSP/029/2016; mismo que se agrega a la presente como "Anexo Uno", se hace constar que se convocó en cumplimiento al Calendario de Sesiones del ejercicio 2016, con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos; en relación a los diversos 7 y 8 del Reglamento de la misma y Segundo Fracción I del "Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos"; en el lugar que ocupa el Salón José María Morelos de Casa Morelos, ubicado en Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" sin número, Primer Piso, Colonia Centro de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos código postal 62000, de conformidad al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Punto.	Asunto	Tiempo estimado
1	Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.	5"
2	Bienvenida.	5"
3	Registro de Asuntos Generales	5"
4	Presentación y en su caso visto bueno al proyecto de Iniciativa de Decreto que Reforma el Artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	10"
5	Asuntos Generales.	5"
6	Lectura de Acuerdos.	5"
7	Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión.	10"
8	Clausura de la sesión.	5"
Tiempo total estimado		50"

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar. -----
Con motivo de verificar el quórum legal para sesionar, se procedió a realizar el pase de lista, estando presentes los titulares y/o representantes de los siguientes ramos: -----

No.	RAMO	INTEGRANTE	NOMBRE
1	Presidente.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Lic. Juan Carlos Salgado Ponce.



 VISION MORELOS



MORELOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Comisión Reguladora para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos
"Primera Sesión Ordinaria 2016"
17 de Marzo de 2016.

No.	RAMO	INTEGRANTE	NOMBRE
2	Economía	Secretaría de Economía.	Lic. Francisco Guillén Valdez.
3	Turismo.	Secretaría de Turismo.	Lic. Rodrigo Álvarez López.
4	Desarrollo Agropecuario.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Lic. Enrique Silva Valle.
5	Educación.	Secretaría de Educación.	C. P.. Antonio Gutiérrez Aguilar.
6	Desarrollo Urbano - Medio Ambiente.	Secretaría de Desarrollo Sustentable.	C. P. Hulbert Alonso Navarro.
7	Obras Públicas.	Secretaría de Obras Públicas.	Ing. Jesús Clavijo Vázquez.
8	Salud.	Secretaría de Salud.	Dr. Samuel Mejía Miranda.
9	Finanzas y Planeación.	Secretaría de Hacienda.	Lic. Reynaldo Pérez Corona
10	Agua.	Comisión Estatal del Agua.	Ing. Sergio Soto Cámara.
11	Consejería Jurídica.	Consejero Jurídico.	Ausente.
12	Secretaría Técnico	Subsecretaría de Planeación	Lic. Hernán Aldrete Valencia
13	Oficina de la Gubernatura	Oficina de Gubernatura	Lic. Paulina Toledo Couret

De acuerdo al cómputo realizado, el Presidente de la CREDE, procedió a declarar el quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria -----

2. Bienvenida. -----

El Presidente de la CREDE; les dio la más cordial bienvenida a los titulares y representantes de los dependencias encargadas de los ramos que integran la presente comisión, con motivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2016, con motivo abordar principalmente la incorporación de las Secretarías de Trabajo e Innovación, Ciencia y Tecnología a los trabajos de la CREDE, mediante la

[Handwritten signatures and stamps]

VISION MORELOS

Comisión Reguladora para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos
"Primera Sesión Ordinaria 2016"
17 de Marzo de 2016.

presentación del proyecto de la Iniciativa de Decreto que Reforma el artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Morelos, por lo que se procedió a iniciar con su presentación, de acuerdo al Orden del Día enviado con anterioridad adjunto a la convocatoria correspondiente, por lo que procedió a dar lectura del siguiente punto: -----

3.- Registro de asuntos generales -----

Se solicitó a los miembros integrantes, que informaran si tenían el interés de registrar algún asunto general no previsto en la convocatoria, a efecto de que fuera abordado en el punto 5 del Orden del Día, del cual no se registró tema alguno, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

4.- Presentación y en su caso visto bueno al proyecto de iniciativa de Decreto que Reforma el Artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

En uso de la palabra, el Lic. Francisco Guillén Valdez, representante de la Secretaría de Economía, expresó que con motivo de atender la solicitud de integrar al presente órgano colegiado a las Secretarías de Trabajo e Innovación, Ciencia y Tecnología, asunto que fue abordado en la pasada Sesión de Instalación, adjunto se presentó el proyecto de decreto que nos ocupa, a efecto de que fuera sometido a la consideración de los miembros para dar un visto bueno y en su caso se procediera a realizar las gestiones pertinentes para que el titular del Poder Ejecutivo presentara esta misma al Congreso del Estado de Morelos. Al respecto puntualizó que de acuerdo a la propuesta realizada en el anexo de la convocatoria, se propone que en lugar de atender la participación en la CREDE por ramos, sea por dependencias de acuerdo a las actuales denominaciones establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública, además de la integración de las dependencias que se propone integrar. El representante de la Secretaría de Educación adicionó que es necesario integrar el proyecto de decreto de acuerdo a los incisos de las dependencias y entidades participantes, a lo que el representante de la Secretaría de Economía que la propuesta contendría a once participantes, que son los correspondientes a los abordados en el presente asunto. Con el visto bueno de este proyecto, se remitiría a la Consejería Jurídica el documento correspondiente, para que se realicen las gestiones correspondientes a efecto de presentarlo al titular del Poder Ejecutivo para su consideración. -----

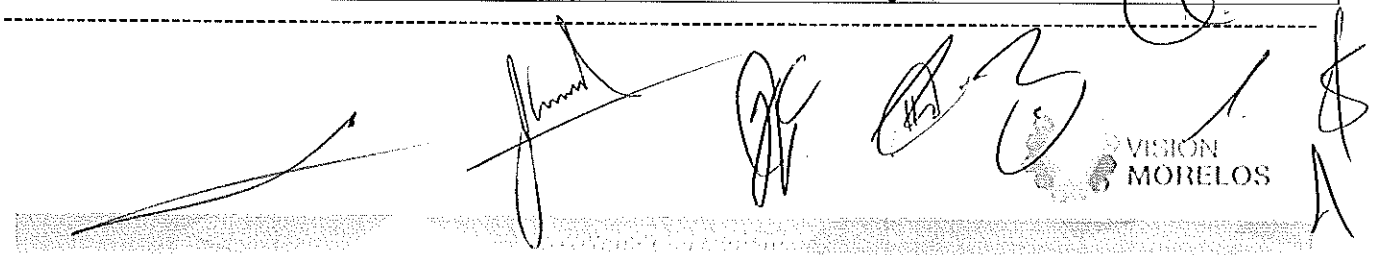
5.- Asuntos Generales-----

En términos los asuntos registrados en el punto 3 del orden del día, se da cuenta que no se registraron asuntos generales. -----

6.- Lectura de Acuerdos. -----

-De acuerdo a lo abordado en la presente sesión, se registraron los siguientes acuerdos: -----

No.	ACUERDO
01/1ª Sesión Ordinaria/17-03-16	Se aprueba el Orden del Día de la Presente Sesión, sin registro de asuntos generales.
02/1ª Sesión Ordinaria/17-03-16	Los miembros integrantes de la comisión, dan visto bueno al proyecto de iniciativa de decreto para la reforma al artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la modificación de sustituir el concepto de "Ramos" por "Dependencias y Entidades" e incorporar las siguientes: a) Economía, b) Turismo, c) Desarrollo Agropecuario, d) Educación, e) Obras Públicas, f) Salud, g) Hacienda, h) Desarrollo Sustentable; i) Innovación, Ciencia y Tecnología, j) Trabajo y k) Comisión Estatal del Agua,



VISION MORELOS



MORELOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Comisión Reguladora para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos
"Primera Sesión Ordinaria 2016"
17 de Marzo de 2016.

7.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión. -----
Se dio lectura del acta de la presente sesión y se sometió a la aprobación, a efecto de que se procediera a la impresión y firma de la misma, agradeciendo a los asistentes por su participación. -----

8.- Clausura de la sesión. -----
Agotados todos los puntos del Orden del Día por los que se convocó a esta Sesión Ordinaria de la CREDE, siendo las 10:34 horas del día, se dio por clausurada la sesión, agradeciendo a los asistentes por su participación.-----

-----CONSTE-----

No.	RAMO	INTEGRANTE	FIRMA
1	Presidente.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	
2	Economía	Secretaría de Economía.	
3	Turismo.	Secretaría de Turismo.	
4	Desarrollo Agropecuario.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	
5	Educación.	Secretaría de Educación.	
6	Desarrollo Urbano - Medio Ambiente.	Secretaría de Desarrollo Sustentable.	
7	Obras Públicas.	Secretaría de Obras Públicas.	
8	Salud.	Secretaría de Salud.	
9	Finanzas y Planeación.	Secretaría de Hacienda.	
10	Agua.	Comisión Estatal del Agua.	
11	Consejería Jurídica.	Consejero Jurídico.	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]





MORELOS
PODER EJECUTIVO

Comisión Reguladora para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos
"Primera Sesión Ordinaria 2016"
17 de Marzo de 2016.

No.	RAMO	INTEGRANTE	FIRMA
12	Secretaría Técnico	Subsecretaría de Planeación	
13	Oficina de la Gobernatura	Oficina de Gobernatura	

----- FIN DEL ACTA -----